



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

DE INTERES DAÑO EN LINEA TELEFONICA

[PDF](#)

ESTADO ELECTRONICO No.131

FECHA: 3 DE AGOSTO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-004-2016-00357-00	EJECUTIVO	CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ PARRA	MARCELIANO EDGAR VALENCIA	1/08/2023	PDF
66001-40-03-005-2013-00089-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	CRISTINA GALEGO MORALES	GABRIEL EDUARDO GUERRERO HERNANDEZ	1/08/2023	PDF
66001-41-89-001-2020-00407-00	EJECUTIVO	COOMPER	MARIA DEL PILAR MARIN ARIAS Y OT.	1/08/2023	PDF
66001-41-89-001-2021-00093-00	EJECUTIVO	JOSE ASDRUBAL MORALES TORRES	MARTHA YANET ALZATE PELAEZ Y OT.	1/08/2023	PDF

66001-41-89-001-2021-00312-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	HOOVER ACOSTA CARDONA	1/08/2023	PDF
66001-41-89-001-2022-00098-00	EJECUTIVO	ALEXANDER VASCAUEZ VASQUEZ	MAURICIO GOMEZ GOMEZ	1/08/2023	PDF
66001-41-89-001-2023-00304-00	APREHENSION	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MILTON AGUIRRE GOMEZ	1/08/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **3 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: **j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co** para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

GLADIS ESTHER TORO ARISTIZABAL - SECRETARIA

